

Intereses locales

Las obras del ferrocarril Anglo Vasco Navarro.—Un crédito importante.—Cincocientas mil pesetas en carriles.—El ferrocarril a los Mártires estará terminado en la primavera de 1918. Para esta fecha se anuncia el comienzo de las obras del ferrocarril a Estella.

Hasta para dar noticias de verdadero interés para Vitoria y la región, *La Libertad* se crea en el derecho de insultarnos, como si fuese necesario molestar al adversario político para hacer resaltar las gestiones verdaderamente interesantes que nuestros representantes en Cortes realizan en estos momentos.

Si no hubiese sido esa la norma de nuestro colega durante toda su vida, creeríamos que *La Libertad* está desvanecida con el humo de las buenas brevas y habría que dispensarle sus desvarios; pero como el caso no es nuevo, y ahí está la colección de nuestro colega para atestiguarlo, nos reímos de sus tonterías como el público se ríe, y pasando por encima de sus insidias siempre vanas, siempre ridículas, diremos que:

«Los señores Dato, Aragón y Fernández Dans—según *La Libertad*—tienen ahora entre manos un asunto importantísimo: el de conseguir dos millones de reales para el ferrocarril vasconavarro, a cuyo logro se encaminan en la actualidad, las más activas gestiones de nuestros dignísimos Diputado a Cortes, Senador del Reino y presidente en funciones de la Diputación.

Además, el señor Conde de Bayona, que se encuentra en Málaga, puesto de acuerdo con el alto personal del Ministerio de Fomento, con don Antonio Faquinto y con nuestros representantes parlamentarios, tiene ya en su poder unos carriles adquiridos por cuenta del Estado en cuatrocientas mil pesetas, con los cuales hay material suficiente para tender en todo el trazado que ha de construirse entre Alava y Guipúzcoa, ó sea hasta Los Mártires.

También se prepara una Real orden del ministerio de Fomento ordenando el estudio del ferrocarril de aquí a Estella, pues se desea comenzar las obras en la primavera de 1918, época en que se terminará lo de Los Mártires.

En el Centro

Esto nos cuenta nuestro cariñoso colega *La Libertad*, y será verdad cuando el día, por que el asunto del Anglo Vasco-Navarro como el vitorianismo etc. etc., los tiene estancados nuestro colega.

Si estas buenas noticias se confirman, no hay que decir las recibiremos con singular complacencia, porque, aunque otra cosa crea *La Libertad*, no tenemos interés alguno en oscurecer la gloria de nuestros representantes en Cortes, y todo cuanto redunde en beneficio de Alava y Vitoria nos satisface y enorgullece, por que entendamos que el país está necesitado de protección para seguir progresando y mejorando sus condiciones de vida.

Pero de ahí que nos parezcan bien todas las fantochadas de los amigos de *La Libertad*, y pasemos por ellas como si estuviésemos obligados a secundar caprichos ridículos ó iniciativas que consideramos perjudiciales para nuestra querida provincia media un abismo para nosotros insubstancial.

Por eso aplaudimos sin reserva cuantas gestiones se hagan para fomentar los intereses locales, como estas que ahora tienen entre manos nuestros representantes en Cortes y los ingenieros del Vasco-Navarro; y censuramos implacablemente aquellas otras iniciativas y orientaciones como la nueva división electoral que se intentó no ha mucho, porque creemos que Alava no tiene la potencia económica de sus hermanas Guipúzcoa y Vizcaya, y no puede, por tanto, meterse en los gastos que supone el aumento de ocho diputados más.

REVISTA DE TRIBUNALES

Causa por lesiones

En la Audiencia ha tenido lugar esta mañana la vista de la causa seguida por el delito de lesiones al procesado Eugenio Aguirre Ugalde, vecino del pueblo de Oyón, correspondiente al partido judicial de Laguardia.

Presidió el tribunal el señor Casiro con los magistrados señores García Paredes y Cuesta.

En dicho acto representó al ministerio público al teniente fiscal señor Mina. De la defensa del acusado estuvo encargado el letrado señor Amorós.

Hecho de autos

El fiscal en su escrito de conclusiones

provisionales le relata en la forma siguiente.

El día 4 de Noviembre de 1916 y sobre las nueve y media de la noche, estando esperando turno para afeitarse en la barbería de Pedro Ruiz Ramirez en la villa de Oyón, el procesado Eugenio Aguirre Ugalde y el joven Hipólito Sarabia Ruiz, como este le dirigiera al Eugenio palabras que no fueran de su agrado, el procesado, con un cuchillo que tenía en la mano, se abalanzó al Hipólito y al intentar este desarmarle sufrió en dos dedos de la mano izquierda varias lesiones necesitando para su curación 15 días.

Calificación fiscal
A juicio del fiscal, los hechos anteriormente relacionados constituyen un delito de lesiones menos graves previsto y penado en el artículo 432 del código penal.

Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado Eugenio Aguirre Ugalde para el que solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa no se mostró conforme con relación de hechos del fiscal.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Las subsistencias

Por la Junta Provincial de Subsistencias ha dispuesto que el precio máximo, en origen, del arroz clase cere beniloch, sobre wagón, no podrá exceder de 44'50 pesetas los 100 kilos, y que debiéndose tomar ese precio como inicial, para regular la venta al consumidor, habrán de dar á aquella cuenta los comerciantes, é inmediatamente, si los productores ó minoreros pretendieran facturarle á mayor precio, á fin de imponer el cumplimiento y reglamento de subsistencias y sus disposiciones complementarias.

En cuanto á las alubias ó habichuelas y judías, el precio máximo á que deberá entregarse sobre wagón, en venta, será el de 49 pesetas para la judía galleta y asturiana clase corriente y facturada como habichuela, á 52'50 también máximo de la leonesa llamada morada ó pinta y á 62 de la blanca de igual procedencia.

En el Centro

Las veladas del domingo

Ya anunciamos en nuestro número de anoche que pasado mañana se estrenará en el Centro de Obreros Católicos la obra dramática «EMPERADOR Y MONJE», y que había interés por asistir á su representación.

También se celebrará el domingo una velada popular, á las cuatro de tarde, que consistirá en cine y teatro. De la segunda parte se ha encargado el Cuadro infantil que representará el curioso sainete del Teatro Moral, «YA ME HA TOCADO».

En nuestro número de mañana daremos los programas de ambas veladas.

La caresía de la vida

Por escrito de autores reproducimos el siguiente artículo de «La Gaceta del Norte»:

«Los lectores lo vieron en nuestro número de ayer. Como si fuera poca la subida que artículos de primera, mejor dicho, de imprescindible necesidad, ha experimentado desde que estalló la guerra, ahora ha accedido la Junta local de Subsistencias al aumento del precio de la carne. Si hemos de ser sinceros, tenemos que confesar que temblamos cada vez que sabemos que va á reunirse la Junta de Subsistencias. De antemano contamos con la subida de precio de algún artículo.

A fuerza de reuniones, los modestos presupuestos de la clase media y de la clase obrera sufren tales embates y sacudidas, que el equilibrio en que á duras penas se mantenían antes del conflicto, ha acabado por perderse, y no se ve el medio de restablecerlo.

No discutimos las razones que los carniceros aducen para justificar el alza. Las creemos buenas y no vamos á pedir que quienes han montado un negocio se arrienen en beneficio de los demás. No tenemos derecho á exigir sacrificio de esa naturaleza.

Pero si lo tenemos para pedir que se graven los artículos de primera calidad, los que han de ser pagados por clases que no sufren un grave quebranto con aumento y se merecen con uno de la nueva carga á los que no pueden pagar, á los que ven su economía doméstica seriamente amenazada y no tienen ante sí otro problema que el pavoroso de nuevas embestidas á su miseria. Son momentos de sacrificios para todos, es

cierto. Pero, puesto que es así, sería irritante que el especulador se saliese de este margen de igualdad y pretendiese, con alzas, ir remediendo sus quebras de momento y vivir la vida locuza de antes de la guerra.

Los carniceros aducen, y tienen razón, que el ganado escasea y que, como escasea, su valor adquiere precios fabulosos. ¿Y quién tiene la culpa de eso? En primer término los Gobiernos que padecemos, que se han hecho los sordos á los llamamientos de cuantos, con espíritu de verdadero patriotismo y previendo el mal, advertimos á tiempo, el peligro de la escasez, de la criminal exportación de ganados y de productos que eran preciosos para nuestro consumo, y, en segundo lugar, los políticos-mercachifles, los que alzarán la bandera de la «neutralidad benévola» para que, en la benevolencia, entrase el hacerse ellos millonarios á cuenta de las fabulosas comisiones que la exportación les ha valido y á costa de la vida del pueblo que ellos explotan y que se encuentra ahora con que la escasez provoca el alza, y el alza no puede ser soportada por sus sueldos ó sus jornales modestos.

Y cuando toda esa mala raza ha hecho su agosto, se le ocurre, por toda solución, organizar y fomentar un movimiento revolucionario, como si la revolución no fuese un nuevo mal que había de agravar los presentes, sin traer una sola ventaja y sin aperechirse, de añadir, de que la nación entera se ha percatado de que, con todo esto, lo que se quiere es desviar su atención, desorientarla, para que, en el día de las responsabilidades, que ha de llegar, convierta en caudillos suyos á los que son sus verdugos, á los que, ya que no pudieron comerciar con su sangre, lanzando al pueblo á una intervención estúpida, trafican con su escasez y sus dolores.

MUNICIPALERIAS

¿Fantasías ó realidades?

Y luego diremos que las sesiones del Ayuntamiento no tienen importancia; que apenas si ocurren incidentes de interés en la Casa de la Ciudad. Anteyer, en el capítulo ordinario, se trataron cuestiones tan vitales y de tanta trascendencia, que el Ayuntamiento estimó oportuno cerrar á puerta y todo las puertas, reuniéndose en sesión secreta.

El cronista, sin saber por qué, recordó el romance:

¿Que serás? ¿Qué no serás?

Hasta que, abriéndose de par en par las puertas de la sala de los espejos, el ujier, con la gorra garciada en la mano, dijo:

—Se reanuda la sesión ordinaria, pueden ustedes pasar.

Invadimos la tribuna de la prensa pensando siempre: ¿Qué habrá pasado aquí?

Pero nos tranquilizamos al ver la sonrisa placida que se dibujaba en los labios del Alcalde. Miramos hacia el escano que ocupa el señor Villanueva, y nos sentimos más tranquilos aún. El señor Villanueva satisfecho de la actitud de sus colegas, se sentía grande y magnánimo.

Se rompió el silencio que reinaba en la estancía, y S. E., desde lo alto de su sillón presidencial, nos dió la medida de lo que había sido la secreta sesión.

Y es lo que decía un amigo mío.

—Pues señor; no veo por qué se cierran las puertas, y se declara constituido el Ayuntamiento en sesión secreta, para luego dar toda clase de explicaciones al público. ¡Me río yo de los secretos municipales!

El alcalde explicó todo lo sucedido y fué olvido suyo, sin duda, no decir á los periodistas:

—Bueno; todo esto lo digo en secreto, y supongo que sabrán ustedes guardarlo en area con siete llaves, como dicen que guardaba Lope de Vega los preceptos literarios.

Porque, si nosotros no guardamos el secreto, se va á saber lo que ocurrió en la sesión celebrada á *cencerros tapados*, y nadie ignorará luego, que al señor Villanueva le han querido coaccionar.

¿Ven ustedes como pasan en la Casa de la Ciudad muchas y graves cosas?

A no ser, que luego resulte que el señor Villanueva no ha sido coaccionado; que el alcalde no dijo ni *pió* de la sesión secreta, y que todo esto es una fantasía de este empuetado HERALDO, que ve lo que no sucede, y oye lo que no se dice.

Ya hemos visto que se dan casos.

J. OTALORA.—Allegado
CASTILLA 17

Después del fallecimiento del señor Guinea

El señor Obispo de Tuy se asocia al duelo general

El Ilustrísimo señor Obispo de Tuy, preconizado de Vitoria, que ya ha hecho suyos todos los afectos y sentimientos de sus futuros diocesanos, ha dirigido una muy expresiva carta á un conocido suyo en esta ciudad en la que le manifiesta su hondo pesar por el fallecimiento del señor Guinea (q. s. g. h.), de quien, dice, tenía excelentes referencias.

Ruega además á su conocido que visite en su nombre á la familia del finado y le haga presente su pésame más sentido.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia porque á todos nos honra y obliga el futuro Prelado al hacer suyos nuestros sentimientos y porque así creemos rendir un homenaje más á la bendita memoria del nunca bien llorado don Benito de Guinea.

COMUNICADO

Vitoria á 13 de Abril de 1917.
Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

Presente.

Muy señor mío: Le estimaré tenga á bien ordenar la inserción en su apreciable periódico de la adjunta carta que se realice con el contenido en la reseña de la sesión Municipal que se insertó en el número de ayer de su Diario.

Con gracias anticipadas queda de usted su atento y s. s. q. b. s. m.

F. Gz. Sarraide.

Vitoria á 13 de Abril 1917
Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

Presente.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer aparece un extracto de la sesión municipal de la víspera en la que se me hacen graves cargos.

No creo deber contestar á ellos en la prensa, antes hacerlo ante la Comisión Municipal nombrada para este asunto, de la que he solicitado Audiencia para mi descargo, y que no dudo me será concedida en breve plazo.

Con este motivo, y con gracias anticipadas me repito su atento s. s. q. b. s. m.

F. Gz. Sarraide

La Patria ante todo

Para el HERALDO

Dolor inmenso me causó las palabras que unos desgraciados emigrantes soltaban cuando en dirección á Francia se despedían de la hidalga tierra española, pues decían que se iban de su país por ganar mayores jornales, y por no servir á su Patria.

Un temblor sufrió mi corazón al oír tamañas atrocidades; un momento de desesperación pasó por mi mente, y si mis amores patrios no se sobreponen, creo que algo transcendental ocurre en aquellos momentos.

Vamos á pasar por alto eso de los jornales, no sin antes objetar, que también dejan algo que desear, pues no es lo mismo predicar que dar trigo.

Pero lo que no se puede dejar pasar por alto, lo que no se puede dejar sin hacer la mayor de las protestas, es eso de que se vayan á otra nación por no servir á su Patria, por no prestarle el tributo de sangre que la ley impone, esa obligación santa de servir á la tierra donde por primera vez vio la luz, á ese rincón bendito donde la madre nos enseñó á rezar y á querer; á esa entrañable cuna en la cual aprendimos á llorar y á experimentar las delicias del hogar, de esa familia grande, muy grande, cuyas alegrías hacemos nuestras, y cuyas tristezas peprimen nuestro ánimo.

Se van por no servirte, Patria mía! Patria común, porque sin distinguirla nos acoges bajo los pliegues sacrosantos de tu bandera, de esa bandera roja y gualda que lleva en su amarillos la bravura del León Ibero, y en sus granatas la roja sangre de mi raza que cuando en ella deposité mi beso con unción religiosa ondulaba con serena majestad por tu tradición incomparable.

Es preciso hacer comprender á esos ingratos que, si una madre nos dió el ser, nos dió su cariño, nos educó, y hoy formamos parte de los valiosos tesoros de su alma, la otra, la madre Patria, nos dió la libertad, la honra, sus amores, sus glorias, y nos defende de todo poder extraño, sin ella no seríamos más que ajenos de otros países que no respetarían nuestros sagrados recuerdos.

Se van repito, por no servirte Patria mía! sin saber que ser soldado es un honor, es la deuda con que debemos con-

Pasado mañana domingo, Dios mediante, y á las doce del mediodía, se celebrará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas una Misa con responso por el alma del esclarecido alavés don Benito de Guinea (q. d. D. g.)

El Directorio Jaimista de Alava invita á todos los católicos á este piadoso acto.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha venido de Navaridas don Andrés Peaña.

Se encuentra en Santander el ilustre cronista de las provincias vascongadas, don Carmelo Echegaray.

Los obispos de Barcelona y Solsona salieron para Roma en el expreso de Francia.

En el expreso de Madrid ha pasado por esta población, con dirección á París, la Comisión militar que envía España al frente austriaco.

Preside dicha Comisión el señor marqués de Castrejón.

En el mismo tren iba con dirección á París el consejero de nuestra Embajada en la capital francesa, señor Quiñones de León.

El obispo de Jaca, don Manuel Alonso, ha marchado á Roma, y lleva consigo las 13.000 pesetas en oro que se recolectaron en la diócesis para el dinero de San Pedro.

Vino de Pamplona don José Codina.

Con el ceremonial de costumbre juró ayer el cargo y tomó posesión el Notario eclesiástico don Justo Echegaray.

También se posesionó de la Secretaría para la que ha sido nombrado don Mateo Múgica, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Muy concurridas se han visto hoy las misas celebradas en diferentes templos por el alma de don Marcelo Corral, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A su distinguida familia reiterámosle nuestro sentido pésame.

Cortamos de la prensa de Bilbao:

«Falleció ayer la respetable dama doña Natalia Chávarri de Salazar.

Profundo pesar ha de causar su muerte. Era la finada una bondadosa dama, modelo de virtudes.

Su piedad acendrada la llevó á formar parte de muchas Asociaciones religiosas y obras de celo.

Los pobres han de llorar sinceramente su pérdida, pues practicó la caridad á manos llenas.

De excelentes prendas personales, llena de bondad hacia que fuese estimadísima de cuantos la trataron.

Al íntimo y justo dolor que experimenta la distinguida familia de la finada, nos unimos de todo corazón.

Concurso de premios

La protección á la infancia

En cumplimiento de los artículos correspondientes de la ley de Protección á la Infancia y Reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, el Rey (q. d. g.) ha tenido á bien disponer sea convocado el VI Concurso de Premios para el año actual, por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo á las bases siguientes:

BASE 1.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños asistiendo celosamente á los partos, contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes Médicos en el ejercicio de su profesión.

BASE 2.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 3.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 4.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 5.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 6.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 7.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 8.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 9.ª

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los Maestros y Maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficios para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán

BASE 10.ª

JABON LIQUIDO HIGEA

Inmensas ventajas sobre los de pastillas Especial para afeitarse F ascos esmerilados cuenta-gotas

LA NUEVA DROGUERIA EN GENERAL

Calle del General Alava número 5 DE JUAN ESTIVARIZ Taller de pintura y decoración. Liquidación de papeles pintados. 4 Jn.

CASA IBARRA

Fundada en 1870 vende aparatos de calefacción para calefacción y calefacción para calefacción.



ESPECIALIDAD EN GABANES GRAN SUERTIDO EN IMPERMEABLES

Academia Mercantil

ARQUILLOS, 6, 2.º IZQUIERDA ÚNICA EN SU CLASE Comercio—Industria—Banca—Bois

Enseñanza práctica de: Reforma de letra, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Correspondencia y Documentación Mercantil.

Prácticas de Contabilidad General y Especial para los negocios industriales y comerciales en grande y pequeña escala, empresas Navieras, Minas, Ferrocarriles, Banca, etc.

PREPARACION para el ingreso en el Banco de España adaptada al cuestionario de dicho Establecimiento.

PREPARACION para el ingreso en la Compañía del Norte sobre cuestionario y libros especiales de Contabilidad para Ferrocarriles.

Clase sin interrupción todo el año. Clase especial para señoritas. 1869—18 Jn

Se necesitan

oficial de sastré y aprendizas en la sastrería de Manuel López é hijo, Portal del Rey 13. 1976 | 5 | 1

Círculo Vitoriano

El próximo domingo, día 15 del corriente, á las once y media de su mañana, en los almacenes de esta Sociedad se venderán en pública subasta, sillas de rejilla, tapices, ventiladores eléctricos y otros varios objetos.

Vitoria 11 de Abril de 1917.—El Presidente, Juan Bautista Alfaro. 3—1

Lecciones Particulares

FRANCISCO GATELL Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la he perfeccionado á multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono.

TAQUIGRAFÍA

En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para traducir. Son muchos los que ponderan en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Es utilísima para la correspondencia.

SARNA

Sin baño la cura rápida amente el ANTISÉPTICO MARTI Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. De venta en todas las Farmacias.

Obrero latonero

Se necesita en la fábrica de los señores Ajuria y Aranzabal, «La Metalúrgica». 6—1

Se vende

un gabinete. Darán razón General Alava, 9, 1.º 1975 | 3—1

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Máquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rolanti dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton—Carros cubas de riego.—Grúas y montacargas.—Cabrestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Martillos de Pilon.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre coginetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madera.

Presupuestos gratis DE OCASION

Un locomovil de 6 caballos en buen estado de conservación.

Un locomovil de 16 á 17 caballos de fuerza acoplada á una máquina desgranadora, capaz de 400 á 450 fanegas. Además tiene el aparato corta-pajas.

Ambas máquinas pueden verse en los talleres de

Araguiz y Navarro—VITORIA

Señores sacerdotes



¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras á J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, ó frente á la Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria fíjamente menos los primeros y terceros lunes de mes que irá á Bilbao.

JOSE ARAMBURU.—DATO, 11

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

COMERCIO Y MAGISTERIO.

Director: D. Miguel PL y Dato

Abiertas las clases desde 1.º de Octubre.

Segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Magisterio: Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

Oposiciones: Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas especiales.

Lecciones especiales de Matemáticas: Alumnos internos y externos.

Pídanse informes al Director, Estación, 15 entresuelo.—VITORIA.

Verin Souzas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre. 1017 | 10 al m

Ladrillo refractario

bueno para hornos y calderas, se vende muy barato. Diríjase á Pablo Virumbrales, San Felices (Rioja). 1904—10—1 a

HIPOTECAS-VENTA DE FINCAS

TESTAMENTARIAS INFORMACIONES POSESORIAS ABINTESTADOS EXPEDIENTES MATRIMONIALES etc. etc.

PROCURADOR RICARDO S. DE SANTAMARIA

Cercas Altas II.—VITORIA

Sardina sin espina

CRUZ ROJA De la Casa Brieu y Compañía. Probadas. Inmejorables.

TRABAJO A DOMICILIO 7 Duros

semanales, elaborando (desde cualquiera lo cantidad) sorprendente artículo nunca visto ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra é instrucciones, detalles gratis.

APARTADO 689 MADRID

Alcohol desnaturalizado marca EL LEON

el mejor para quemar Se vende en las principales droguerías farmacias y tiendas al precio de Peseta: 1,50 el litro

Dip sitario exclusivo para Vitoria DON LORENZO DE BENITO Mateo B. Moraza 13

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Casa en venta

Se vende una en la calle de Santo Domingo número 26, que consta de piso bajo con cuadra y huerta, primero, segundo y tercero. Para informes en esta Administración. 1951—6—1

Se pisa á máquina

Juego Pelota, 4 y 6, 1.º derecha

Máquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS

Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios. ENCENDEDORES MECANICOS sellados, piedras, mechas, muelles, y piezas de recambio.

LARRAMENDI HIJOS DATO 2.—VITORIA

Sirvienta

Se necesita una que sepa cumplir con su obligación y que tenga buenos informes. Calle de los Fueros, 7, 3.º derecha darán azón.

Internacional Detective Agencia

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR (DETECTIVES REUNIDOS)

Investigaciones Pesquisas, Vigilancia personal, Informes Comerciales

Reserva absoluta—Altas referencias Corresponsales en todos los países

DIRECTOR: C. ARANDA DE ESCUDERO ALDAMAR, 4—SAN SEBASTIÁN

LOS PERROS

Estarán contentos y alegres no padeciendo enfermedades, ni teniendo los malos olores que les producen las comidas caseras, manteniéndolos con galletas especiales, resultando esa alimentación baratísima. Ensayo: lo una vez, y seréis nuestros mejores propagandistas. En el extranjero todos los perros «en alimentados por esta clase de galleta. En todas las buenas tiendas de ultramarinos» se venden. Depositarios y al por mayor Davallillo y C.º, Pedro Egeña 10, San Sebastián. 30—1

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA

en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados

Salidas de Vitoria á las 9'30' de la mañana y 3'45' de la tarde.

Salidas de Bilbao á las 5'40' de la mañana y 2'37' de la tarde.

Administración en Vitoria, Fueros 7, Garaje.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvía Ceánuri: en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri 44 Estanco frente á la Estación Central.

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expone en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi hijos DATO 2

Fotografía

Montado con toda clase de adelantos en San Sebastián

Los encargos se reciben en esta administración.

Se hacen los grabados en 48 horas después de encargados.

Precio desde seis céntimos el centímetro cuadrado.

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés, anual, de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3 % anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . 3 y 1/2 % anual.

A seis meses cantidad limitada. 3 y 3/4 %

A un año 4 y 1/2 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de fincas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media.

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000

Fondo de reserva. 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones. 12 %

Balances en 31 de Diciembre de 1915. 231.158.647'17

Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones. 15.696.748'26

Imposiciones en la Caja de Ahorros. 29.216.240'48

Depósitos de valores. 226.458.254'81

Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, acreitaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100

AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA

Banco de Bilbao.—Dato 18

LIQUIDACION VERDAD

Por exceso de existencias realizo al contado con una cuarta parte de baja de los precios generales marcados, los géneros que á continuación detallo:

Paños y lanillas para trajes y abrigos de señora y caballero, panas, panillas, terciopelos y felpas en colores, peluses en negro para abrigos de señora, astracanes blancos para abrigos niño, rasos y glases en seda, trajes de punto para niños, bufandas lana, mantas de cama y para viaje, así como también algunos otros artículos que no se detallan por su variedad.

No confundirse y aprovechar la ocasión, POR TRES Duros doy veinte pesetas en general

Almacén de Paños y Sastrería

DE

José López de Guereñu

Postas, 30

:: VITORIA ::

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del Jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO

La Legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASESPIA DE LA ROPA, Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de peseta

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Alfombras y Centros mágicos - Alfombras de seda y de lana... Jergones... Lámparas...

Compañía de Seguros Reunidos Agencia en todas las provincias de España... Seguros sobre la vida... Seguros de valores...

ANIS PERTO. Anise liqueur advertisement with a bottle illustration and text: 'F. J. CAMPDERROS ESPARRAGUERA S. C. A.'.

Pianos y Armoniums. Representación exclusiva de los más famosos pianos marca GUSSE... Pianos de concierto...

Balneario de Liérganes (SANTANDER). Especialidad en aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS... PULMONES...

NO MAS BORRACHOS! Elixir Machinley. Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la...

Azpiazu H. MUEBLES. Tenemos disponible para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 2.20 metros...

LA EXPORTADORA. FABRICA DE LINAS, ESPESOS MARCOS Y MOLDURAS. Sebastian Ricardo Aranegui VITORIA. Laminas en blanco y pintadas de grandes dimensiones...

La Mutual Latina. AS-CAJON'S MINUS DE ANIMO Y PROVISION DE DEPOSITADOS. Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza de los fondos de reserva al capital de 300,000 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL de San de Carlos (STOMALIX). Estimula el estómago e intestinos. Recomendado por los médicos de los otros países del mundo...

The Aeolian Co. PIANOS, PIANO LASPIANOS. Representación exclusiva de los más famosos pianos marca GUSSE...

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 1.25 pesetas en Farmacias y Droguerías.

VINOS FINOS. Rioja. Pedir estos vinos en todos los principales almacenes y hoteles. Depósitos en Vitoria: Señores Sucesores Apríz.

Table with rates for 'ALAVES' newspaper. Columns: Precios de inserción de esquelas, Precios de suscripción para fuera de la provincia.

ATENCION. Gran rebaja de precios. de la lámpara Niro-jeu phil ps medio watio. Construcción de aparatos por encargo...

Jabon Vasconi. Su uso para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes de abarrotes de don Manuel R. de Alegria...

NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica. Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y con igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases...

Patent Maglo Weaver. EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR La Mujer en su Casa. REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMIA DOMESTICA.